



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

## ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las quince horas con un minuto del día dieciocho de junio del año dos mil veintiséis, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias, estando presentes los integrantes del Ayuntamiento siendo las y los Lic. Cynthia Arellano Martínez, Presidenta Municipal; Roberto Carlos Escalante Sánchez, Síndico Municipal; Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta y Erick Edgardo Islas Cruz, en su calidad de regidoras y regidores, con el propósito de celebrar la Cuadragésima Tercera Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento 2024-2027, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Pública Ordinaria.
5. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
6. Lectura de Correspondencia.
7. Informes de Comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.
- 10.

### PRIMERO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **nueve miembros del Ayuntamiento**, las y los CC. Cynthia Arellano Martínez, Presidenta Municipal; Roberto Carlos Escalante Sánchez, Síndico Municipal; Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta y Erick Edgardo Islas Cruz, en su calidad de regidoras y regidores.

Asimismo, se hace constar la inasistencia justificada de la Regidora Ana Belén Lara Ensástiga, por incapacidad de maternidad y del Regidor Plutarco Irineo Hernández Muciños, por motivos de salud.

### SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de nueve integrantes del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Cuadragésima Tercera Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento. La Presidenta Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las quince horas con un minuto del día dieciocho de junio del año dos mil veintiséis, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

### TERCERO. - Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad de nueve votos**.





LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCÍÑOS

#### CUARTO. - Lectura y en su caso aprobación del acta de la Cuadragésima Primera Sesión Pública Ordinaria.

A continuación, el Secretario solicita la dispensa de la lectura del acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Pública Ordinaria en virtud de que fue circulada anexa a la convocatoria. Posteriormente, el Secretario pregunta a los integrantes de la Asamblea si se aprueba el proyecto del acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Pública Ordinaria, mismo que fue **aprobado por unanimidad de nueve votos**.

#### QUINTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.

Acto seguido, la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone al Regidor Rosalío Escamilla Reyes como moderador para esta sesión, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

#### SEXTO. - Lectura de Correspondencia.

El Secretario informa a los integrantes de la Asamblea sobre la documentación recibida, misma que fue entregada de manera oportuna al Síndico y a los Regidores correspondientes para su conocimiento y atención.

En ese sentido, da cuenta de un escrito recibido con fecha primero de junio del año dos mil veintiséis, suscrito por integrantes del Comité Vecinal de la Colonia Revolución Mexicana, mediante el cual solicitan el apoyo de este Ayuntamiento para la expedición de la alineación de las calles Camino Real y Morelos, ubicadas en dicha colonia, documento requerido por la Comisión Federal de Electricidad para dar continuidad a los trámites relacionados con la instalación de postes y la ampliación del servicio de energía eléctrica en la zona.

El Secretario pone a consideración de la Asamblea el turno del citado escrito a la Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mismo que fue **aprobado por unanimidad de nueve votos**.

Asimismo, informa que con fecha ocho de junio del presente año se recibieron dos exhortos emitidos por el Congreso del Estado de Hidalgo.

El primero corresponde al Acuerdo Económico número 157, por el que se emite resolutivo sobre la propuesta en materia de información y visibilización de la endometriosis, presentado por la Primera Comisión Permanente de Salud.

El Secretario pone a consideración de la Asamblea el turno del citado exhorto a la Comisión de Salud y Sanidad, mismo que fue **aprobado por unanimidad de nueve votos**.

De igual forma, da cuenta del Acuerdo Económico número 158, por el cual se exhorta a los ochenta y cuatro ayuntamientos del Estado de Hidalgo en materia de regularización de giros comerciales, presentado por la Primera Comisión Permanente de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal.

El Secretario pone a consideración de la Asamblea el turno del citado exhorto a la Comisión de Comercio y Abastos, mismo que fue **aprobado por unanimidad de nueve votos**.

#### SÉPTIMO. - Informes de Comisiones.

En uso de la voz, la Regidora María de los Ángeles Gómez Jiménez informó que el día doce de junio del presente año asistieron vecinos de la calle 1938 a una reunión relacionada con la regularización de contratos de agua potable, obteniendo un descuento del sesenta por ciento para la realización de dicho trámite.

De igual manera, informó que el próximo seis de julio estará presente en la localidad de Acayuca la unidad móvil de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (CAASIM), a fin de brindar servicios relacionados con pagos, reportes,





LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÓNS

contratos y revisiones en general, quedando pendiente la difusión de la convocatoria correspondiente.

Posteriormente, en uso de la voz, el Regidor Froylán Ortega Santa Ana comentó que, respecto al escrito turnado en correspondencia, la comisión ha recibido diversos planteamientos similares por parte de vecinos de la localidad de Acayuca, a los cuales se les ha brindado atención y seguimiento. Señaló que muchas de las problemáticas derivan de la adquisición de viviendas que fueron comercializadas sin contar con los servicios básicos correspondientes, por lo que exhortó a la ciudadanía a acercarse previamente al Ayuntamiento para conocer la situación jurídica y administrativa de los inmuebles antes de realizar cualquier adquisición.

### DÉCIMO TERCERO. - Asuntos generales.

En uso de la voz, el Regidor Froylán Ortega Santa Ana reconoció las acciones de bacheo realizadas recientemente en diversos puntos del municipio, particularmente en la carretera intermunicipal y en la zona de la presa de Huatongo. No obstante, señaló una situación detectada en la zona conocida como La Arenita, donde un particular realizó una modificación que provoca escurrimientos de agua hacia la carpeta asfáltica, ocasionando deterioro en la vialidad, por lo que solicitó la intervención correspondiente. En respuesta, la Presidenta Municipal informó que las acciones de bacheo continuarán desarrollándose de manera permanente dentro del programa de mantenimiento vial y mediante el programa "Trabajando Tu Colonia", precisando que dichas acciones se ejecutan conforme a una planeación y disponibilidad presupuestal. Asimismo, señaló que se tienen identificadas las calles que requieren atención en Zapotlán, San Pedro Huaquilpan y Acayuca, por lo que pidió comprensión a la ciudadanía mientras se continúa avanzando en dichas labores.

Posteriormente, se desarrolló un amplio intercambio de opiniones entre la Presidenta Municipal, el Regidor Froylán Ortega Santa Ana, el Regidor Rosalío Escamilla Reyes y el Regidor Erick Edgardo Islas Cruz, respecto de las problemáticas derivadas de diversos desarrollos habitacionales y viviendas construidas sin contar con la totalidad de los servicios básicos e infraestructura necesaria.

Durante las intervenciones se destacó la importancia de que los desarrolladores y responsables de la comercialización de viviendas cumplan con las obligaciones legales correspondientes; asimismo, se reiteró el compromiso del Ayuntamiento para brindar acompañamiento institucional a las personas afectadas dentro del ámbito de sus atribuciones, mediante la participación de las áreas de Desarrollo Urbano, Catastro y Jurídico.

De igual forma, se abordaron temas relacionados con el crecimiento urbano del municipio, la necesidad de fortalecer los procesos de planeación territorial, la actualización del Plan de Desarrollo Urbano Municipal y las acciones implementadas para mejorar la infraestructura hidráulica y vial en las distintas localidades del municipio.

En otro orden de ideas, el Regidor Rosalío Escamilla Reyes solicitó la intervención de la Comisión correspondiente para dar seguimiento a una fuga de agua ubicada en la intersección de las calles Juan Álvarez y Buenos Aires, así como reforzar la difusión de la visita de la unidad móvil de CAASIM.

Al respecto, la Presidenta Municipal exhortó a la ciudadanía a aprovechar la presencia de la unidad móvil para realizar reportes, convenios y demás trámites relacionados con el servicio de agua potable, reiterando la importancia de mantenerse informados a través de los medios oficiales del Ayuntamiento.



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

Posteriormente, la Regidora Ariadna Trujillo Arrieta consultó la posibilidad de gestionar nuevamente jornadas para la realización de trámites de emplacamiento de motocicletas.

En respuesta, la Presidenta Municipal informó que recientemente se llevaron a cabo jornadas de atención durante los días veintisiete, veintiocho y veintinueve de mayo, señalando que una de las principales dificultades detectadas fue la falta de documentación por parte de los interesados. No obstante, manifestó la disposición de continuar gestionando este tipo de servicios en beneficio de la ciudadanía.

Por su parte, el Síndico Municipal precisó las fechas en que se desarrollaron dichas jornadas y reiteró la importancia de contar con la documentación requerida para la realización de los trámites correspondientes.

Finalmente, el Regidor Erick Edgardo Islas Cruz destacó la importancia de que la ciudadanía consulte los canales oficiales de información de las distintas dependencias gubernamentales para mantenerse informada sobre programas, servicios y convocatorias disponibles.

#### **DÉCIMO CUARTO. - Clausura de la sesión.**

Posteriormente, la Presidenta Municipal Lic. Cynthia Arellano Martínez, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día dieciocho de junio del año dos mil veintiséis, da por concluida la Cuadragésima Tercera Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo. Constando la presente de cuatro fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.